
	Calendario trabajos fin de estudios	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso 2022/23.	

CALENDARIO TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS

2022/2023.

ÚNICO PARA TODAS LAS TITULACIONES DE LA E.II.AA.

CONVOCATORIA	PROCESO	PLAZOS
SEPTIEMBRE 2022, EXCLUSIVAMENTE PROPUESTAS.	1. ^{er} paso: Rellenar formulario ² .	Del 13 al 16 de septiembre de 2022.
	2. ^o paso: subir propuestas al campus virtual.	21 y 22 de septiembre de 2022.
NOVIEMBRE, curso 2022/23.	1. ^{er} paso: Rellenar formulario ² .	Del 24 al 28 de septiembre de 2022.
	2. ^o paso: subir propuestas y TFE (TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS, GRADOS y MÁSTER) al campus virtual.	7 y 8 de noviembre de 2022.
	3. ^{er} paso: defensa del TFE.	29 y 30 de noviembre de 2022.
ENERO, curso 2022/23.	1. ^{er} paso: Rellenar formulario ² .	Del 10 al 13 de enero de 2023.
	2. ^o paso: subir propuestas ¹ y TFE al campus virtual.	18 y 19 de enero de 2023.
	3. ^{er} paso: defensa del TFE.	14 y 15 de febrero de 2023.
JUNIO, curso 2022/23.	1. ^{er} paso: Rellenar formulario ² .	Del 22 al 26 de mayo de 2023.
	2. ^o paso: subir propuestas y TFE al campus virtual.	31 de mayo y 1 de junio de 2023.
	3. ^{er} paso: defensa del TFE.	21 y 22 de junio de 2023.
JULIO, curso 2022/23.	1. ^{er} paso: Rellenar formulario ² .	Del 19 al 23 de junio de 2023.
	2. ^o paso: subir propuestas y TFE al campus virtual.	28 y 29 de junio de 2023.
	3. ^{er} paso: defensa del TFE.	18 y 19 de julio de 2023.
SEPTIEMBRE, curso 2022/23. EXCLUSIVAMENTE TRABAJOS NO PROPUESTAS.	1. ^{er} paso: Rellenar formulario ² .	Del 24 al 26 de julio de 2023.
	2. ^o paso: EXCLUSIVAMENTE TFE al campus virtual.	31 de agosto y 1 de septiembre de 2023.
	3. ^{er} paso: defensa del TFE.	13 y 14 de septiembre de 2023.

ATENCIÓN: La resolución de las propuestas y los tribunales, fecha, hora y aula se publicarán en el Espacio habilitado al efecto dentro del Campus Virtual.

¹ Los alumnos matriculados en titulaciones de Grado podrán solicitar la propuesta de trabajos en la convocatoria de enero, sin tener superado los 180 créditos, condicionado a que una vez cerradas las actas de la convocatoria de enero hayan superado los 180 créditos necesarios para presentar las propuestas. De no ser así, quedará invalidada la presentación de la propuesta en la convocatoria de enero, aún habiendo sido aceptada, debiendo el alumno presentar la propuesta en convocatorias sucesivas una vez cumpla los requisitos de los 180 créditos superados.

² Antes del comienzo de apertura del plazo para rellenar el formulario se enviará al correo, ..@alumnos.unex.es, información junto con el enlace a rellenar. Es **IMPORTANTE** rellenar el formulario correspondiente, tanto propuesta como defensa, debido a que afecta a la hora de subir los archivos al campus virtual.